



dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

No. EXPEDIENTE

CULTURA-DAF-CM

No. DOCUMENTO

2022-0099

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0099

**“ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA ESTE
MINISTERIO Y DEPENDENCIAS”**



1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0099**, para los fines de presentar su mejor oferta para el: **“ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA ESTE MINISTERIO Y DEPENDENCIAS”**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los ítems, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UD
1	SILLAS CROSS BACK BLANCAS	150
2	COUNTER PARA RECEPCIÓN CON DIVISIONES INTERNAS COLOR NEGRO	1
3	ESCRITORIO EJECUTIVO 28*55*29 ESTRUCTURA METÁLICA Y PLATAFORMA DE TRABAJO MADERA LAMINADA, CON MODULO DE ARCHIVO NATURAL CHERRY CON FONDO BLANCO	6
4	ESCRITORIO EJECUTIVO 28*40*29 ESCRITORIO MODULAR METAL, ESTRUCTURA METÁLICA COLOR PLATEADO, PERFORADO METÁLICO DE FORMA CIRCULAR, NATURAL CHERRY CON FONDO BLANCO	2
5	ESCRITORIO Y RETORNO EJECUTIVO, MESA PRINCIPAL CON MUEBLE RETORNO INCLUIDO, TOPE DE MADERA Y ESTRUCTURA METÁLICA 63*30*58 NATURAL CHERRY CON FRENTE BLANCO, TRES (3) CON RETORNO A LA IZQUIERA Y TRES (3) CON RETORNO A LA DERECHA.	6
6	MESA RECTANGULAR 36*72*29 ESTRUCTURA METÁLICA COLOR BLANCO DISEÑO EMBOZADO, TOPE COLOR NATURAL CHERRY	1
7	MESA REDONDA DE REUNIONES DE 36"	2
8	MESA AUXILIAR DE 0.55 * 0.55 Y ALTO 0.5 A 0.7	3
9	SILLÓN EJECUTIVO EN TELA Y MALLA COLOR NEGRO CON MECANISMOS Y POSTURA ERGONÓMICA, RESPALDO LUMBAR, BASE DE ALUMINIO, ESPALDAR ALTO, REPOSA CABEZA, GRADUACIÓN DE ALTURA DEL ASIENTO	26
10	SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA, SOPORTE LUMBAR INTEGRADO, ASIENTO EN TELA, ESPALDAR EN MALLA, RECLINABLE Y GIRATORIA	23
11	ARCHIVO MODULAR PLATEADO DE 3 GAVETAS, CON RUEDAS, LLAVE Y CERRADURA 22*17*26	13
12	ARCHIVO DE METAL CONSTRUIDO EN LAMINA, HIERRO, 5 GAVETAS SOBRE RIELES, CERRADURA CENTRAL CON LLAVE, COLOR GRIS 18*60.5*24.4	13
13	LIBRERO 79 1/2* ALTO 31 1/2 ANCHO *11 PROFUNDIDAD COLOR BLANCO	4
14	BUTACAS CON ESPALDAR ALTO COLOR NEGRO	10

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo yemeli.santos@cultura.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.



1.3 Requisitos para participar en el proceso:

1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:
Sobre A, Oferta Técnica
Sobre B, Oferta Económica
2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

1.4 Documentación a presentar en los sobres A y B:

Sobre A:

1. Registro Nacional de Proveedores (**RPE**), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**).

Oferta Técnica:

1. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**).
2. Formulario de presentación de la oferta (**SNCC.F.034**).
3. Tres (3) cartas de referencia RECIENTES (de no más de seis meses de emitida) de instituciones de suministro bienes iguales ó similares, estableciendo los niveles de cumplimiento de su servicio, dichas cartas deben estar timbradas y selladas por la entidad a la cual le ha suplido. (Los contratos, órdenes de compra y/o servicios no se consideran cartas de referencia).
4. Contar con mínimo tres (3) años de experiencia en suministro de dichos bienes, de modo que tenga la capacidad de asumir y responder al compromiso de la presente contratación oportunamente.
5. Estados Financieros Auditados correspondientes a los años 2019 y 2020.
6. Oferta técnica de los artículos ofertados de manera clara, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
7. Carta de garantía donde el oferente se compromete en caso que alguno de los artículos resultare con defectos de fabricación a repararlo o cambiarlo en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles con vigencia de dieciocho (18) meses.
8. Carta compromiso de entrega inmediata en hoja timbrada, firmada y sellada por el oferente
9. Carta de autorización de crédito mínimo a 30 días.



Sobre B:

1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización de la empresa **oferente** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los “**Sobres**” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:
NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE CULTURA
Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0099

1.5 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el **ocho (8) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), hasta las 02:00 de la tarde**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

1.6 Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá estar en la disposición de entregar lo contratado con la notificación de adjudicación.

1.7 Cronograma de actividades del proceso:

	Zona horaria (UTC-04 00): Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	28/10/2022 15 00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	31/10/2022 16 00	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	3/11/2022 09 30	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	4/11/2022 16 45	
Presentación de Oferta Económica	8/11/2022 14 00	Superar estas fechas
Apertura Oferta Económica	8/11/2022 14 05	
Acto de Adjudicación	14/11/2022 16 00	
Notificación de Adjudicación	14/11/2022 16 05	
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	14/11/2022 16 25	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	14/11/2022 16 35	
Plazo de validez de las ofertas	30 * Dias	



1.9 Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE- NO CUMPLE”**. La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Registro Nacional de Proveedores (RPE) , en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS) .		
Oferta Técnica:		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042) .		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034) .		
Tres (3) cartas de referencia RECIENTES (de no más de seis meses de emitida) de instituciones de suministro bienes iguales ó similares, estableciendo los niveles de cumplimiento de su servicio, dichas cartas deben estar timbradas y selladas por la entidad a la cual le ha suplido. (Los contratos, ordenes de compra y/o servicios no se consideran cartas de referencia).		
Contar con mínimo tres (3) años de experiencia en suministro de dichos bienes, de modo que tenga la capacidad de asumir y responder al compromiso de la presente contratación oportunamente.		
Estados Financieros Auditados correspondientes a los años 2019 y 2020.		
Oferta técnica de los artículos ofertados de manera clara, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.		
Carta de garantía donde el oferente se compromete en caso que alguno de los artículos resultare con defectos de fabricación a repararlo o cambiarlo en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles con vigencia de dieciocho (18) meses.		
Carta compromiso de entrega inmediata en hoja timbrada, firmada y sellada por el oferente.		
Carta de autorización de crédito mínimo a 30 días.		

Nota: Las documentaciones aportadas por los oferentes deben estar debidamente firmadas y selladas.

1.9.1 Criterios y Calificación de las Propuestas:

- a) La Adjudicación se realizará en base al criterio **Calidad – Precio**, mediante la validación de los peritos en el presente proceso de compras.
- b) En caso de resultar empatadas las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se adjudicará al oferente cuya oferta tenga el mayor cumplimiento de los requerimientos solicitados en esta Ficha Técnica avalado por el Departamento de Infraestructura.
- c) El resultado del proceso será notificado a todos los oferentes participantes en el plazo establecido en el Reglamento No.543-12

1.10 Descalificación de las Propuestas:

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.11 Adjudicación:

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

1.12 Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.13 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.14 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.



1.15 Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.16 Forma de Pago

El Oferente adjudicado acepta que el pago por el suministro de los bienes ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 30 días.



Angel Cuevas Rijo

Unidad de Compras y Contrataciones

